



200582705-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

En Quito, martes once de abril del dos mil veinte y tres, a partir de las dieciséis horas y cuarenta y dos minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: ARIAS ARGOTTI FRANCISCO JAVIER en el correo electrónico perito-xavier.arias@hotmail.com. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL en el casillero No.1058, en el casillero electrónico No.1760000740001 correo electrónico patrociniopjudicial@midena.gob.ec, lcoello@midena.gob.ec, mvilla@midena.gob.ec, lrgangotena@midena.gob.ec, andres_card696@hotmail.com, luisfernandonaranjop@yahoo.es, jhofreao@gamil.com. del Dr./Ab. MINISTERIO DEFENSA; MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL en el casillero No.4175, en el casillero electrónico No.0603025743 correo electrónico luisivancoello27@yahoo.es, mpjimenez@midena.gob.ec, lrgangotena@midena.gob.ec, patrociniopjudicial@midena.gob.ec. del Dr./Ab. LUIS IVAN COELLO CRIOLLO; ORTIZ FAJARDO JULIO ENRIQUE en el casillero No.2442, en el casillero electrónico No.1803015914 correo electrónico casilladportero@gmail.com. del Dr./Ab. EDWIN DARIO PORTERO TAHUA; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en el casillero No.1200, en el casillero electrónico No.00417010009 correo electrónico notificaciones-constitucional@pge.gob.ec. del Dr./Ab. Procuraduría General del Estado - Delegación Provincial de Pichincha - Constitucional - Quito; No se notifica a: CARLOS PATRICIO VAZQUEZ AGUIRRE, por no haber señalado casillero electrónico. Certifico:

HURTADO TENORIO JUAN CARLOS

**SECRETARIO DEL TRIBUNAL DISTRITAL DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO NO.1**